



En la ciudad de la Paz, Baja California Sur, siendo las 09:00 horas del día jueves 08 de mayo de 2025, en la Sala de Juntas de la Subsecretaría de Administración, se llevó a cabo la **Primer Sesión Ordinaria, 2025, del Comité de Ética de la Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Baja California Sur** bajo el siguiente:

Orden del día

1. Bienvenida por el presidente, **Mtro. Jorge Humberto Bautista Rodríguez**.
2. Lista de asistencia e instalación legal de la reunión.
3. Revisión de los Integrantes del Comité.
4. Revisión y aprobación en su caso, de:
 - a. **Informe Anual de Actividades del año 2024.**
 - b. **Programa Anual de Trabajo 2025**
5. Selección de responsables de la revisión y en su caso actualización de los siguientes documentos:
 - a. Bases de Integración, Organización y Funcionamiento del Comité.
 - b. Procedimiento para presentar Denuncias.
 - c. Código de Conducta.
6. Avances sobre la atención de denuncias interpuestas ante el Comité.
7. Asuntos generales.
8. Acuerdos.
9. Clausura.

Se firmó lista de asistencia, misma que forma parte de la presente acta

Se declara la existencia de quórum legal

ACUERDOS:

Acuerdo CE-080525-01.- Se informa que, derivado de los cambios de adscripción, baja o retiro por jubilación, el comité propuso y acuerda sustituir a los integrantes del mismo, quedando como sigue:

NOMBRE	DEPENDENCIA	CARGO
Mtra. María Guadalupe Celina Cerpa Suárez	Subsecretaría de Administración	Suplente del Presidente
Lic. Valente Salgado Cota	Unidad de Evaluación del Desempeño	Secretario Ejecutivo
Lic. Elí Alarcón Tabasco	Coordinación de Enlace Administrativo	Suplente de la Secretaria Ejecutiva
Lic. José Miguel Cota Silva	Dirección de Vinculación con Entidades Públicas y Privadas	Secretario Técnico



NOMBRE	DEPENDENCIA	CARGO
Mtra. Maricela Sánchez Cota	Dirección General de Recursos Materiales	Suplente Vocal 2
Lic. Yaret Rodríguez Aguilar	Dirección de Apoyo Jurídico de la DGRM	Vocal 6
L.C. Bertha Alicia Olvera Palazuelos	Dirección de Política y Control Presupuestario	Vocal 7

Acuerdo CE-080525-02.- Se aprueban por unanimidad los siguientes documentos:

- Informe Anual de Actividades del año 2024.
- Programa Anual de Trabajo 2025

Acuerdo CE-080525-03.- Se acuerda que, la Subsecretaría de Administración por conducto de la Dirección General de Recursos Humanos, continuará con la programación de las capacitaciones establecidas en el Programa Anual de Trabajo, 2025 y establecerá los contactos con las instituciones que puedan apoyar en este sentido, como son la Procuraduría General del Estado, ICATEBCS u otras instancias que puedan aportar.

Así mismo, se acuerda que las capacitaciones serán presenciales, dirigidas a directores generales, directores de área y jefes de departamento, quienes posteriormente promoverán la capacitación de personal a su cargo, para lo cual las capacitaciones serán grabadas y subidas al micrositio del comité.

Acuerdo CE-080525-04.- El Comité acuerda designar al siguiente personal para la actualizarán los documentos establecidos en el "Tablero de Control para la Evaluación Integral de los Comités de Ética, 2025":

- Lic. Valente Salgado Cota.
- Lic. Elí Alarcón Tabasco.
- L.C. Bertha Alicia Olvera Palazuelos.
- Lic. Maricela Guadalupe Sánchez Cota.
- Lic. Yaret Rodríguez Aguilar.
- Lic. César Cornejo Hernández.

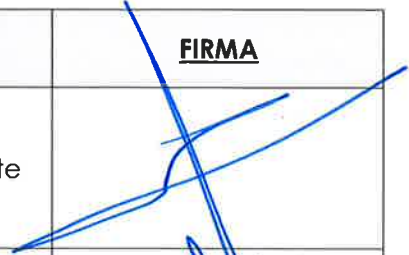
Acuerdo CE-080525-05.- La Comisión Permanente de Atención de Denuncias ante el Comité de Ética de la SFyA, informa al comité sobre los avances en la atención de las denuncias que han ingresado ante el comité, señalando que actualmente se han **concluido 4 de las 6 denuncias** recibidas y que las **2 restantes** están en proceso de atención.

Acuerdo CE-080525-06.- La Subsecretaría de Administración informará por escrito a las diferentes unidades administrativas de la SFyA la **relación de personal que no ha firmado la Carta de Aceptación** del Código de Conducta de la SFyA y solicitará al mismo tiempo, su firma y envío, a fin de contar con las cartas firmadas del total del personal de la secretaría.



En este sentido, se solicitará a la Dirección General de Recursos Humanos, establezca como requisito que todas las personas servidoras públicas de nuevo ingreso, firme la Carta de Aceptación.

No habiendo otro asunto que tratar, se dio por terminada la sesión siendo las 11:00 horas del mismo día, firmando la presente minuta los que en ella intervinieron.

<u>Nombre</u>	<u>Dependencia</u>	<u>Cargo</u>	<u>FIRMA</u>
Mtro. Jorge Humberto Bautista Rodríguez	Subsecretaría de Administración	Presidente	
Mtra. María Guadalupe Celina Cerpa Suárez	Subsecretaría de Administración	Suplente del Presidente	
Lic. César Cornejo Hernández	Subsecretaría de Administración	Auxiliar	
Lic. Valente Salgado Cota	Unidad de Evaluación del Desempeño	Secretario Ejecutivo	
Lic. Elí Alarcón Tabasco	Coordinación de Enlace Administrativo	Suplente de la Secretaria Ejecutiva	
Lic. José Miguel Cota Silva	Dirección de Vinculación con Entidades Públicas y Privadas	Secretario Técnico	
Lic. Álvaro Aguirre Jáuregui	Subsecretaría de Finanzas	Suplente Vocal 1	
Mtra. Maricela Sánchez Cota	Dirección General de Recursos Materiales	Suplente Vocal 2	



<u>Nombre</u>	<u>Dependencia</u>	<u>Cargo</u>	<u>FIRMA</u>
C. Jorge Luis Zermeño Negrete	Dirección de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios	Suplente Vocal 3	
Lic. Mayela Davis Chacón	Subprocuradora Fiscal	Suplente Vocal 4	
Lic. Mirian Félix León	Departamento de Valoración y Aplicación de la Normatividad en la DGRH	Suplente Vocal 5	Félix León Mirian
Lic. Yaret Rodríguez Aguilar	Dirección de Apoyo Jurídico de la DGRM	Vocal 6	
L.C. Bertha Alicia Olvera Palazuelos	Dirección de Política y Control Presupuestario	Vocal 7	Bertha Alicia Olvera P